

**REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

25 de junio de 2003
Circular No. 026-2003

Señor
Gerente General
E. S. D.

Señor Gerente General:

Para los fines pertinentes, la presente es para comunicarles que el Grupo de Acción Financiera Internacional GAFI-FATF, publicó las nuevas 40 Recomendaciones. La nueva versión contiene cambios significativos y se encuentra combinada con las 8 Recomendaciones Especiales para el Financiamiento del Terrorismo de GAFI, creando así un marco internacional para la prevención del blanqueo de capitales y del financiamiento del terrorismo.

Para su rápida referencia, le recomendamos dirigirse al enlace a la página del GAFI, ubicada en la sección Antilavado, en sitios relacionados de nuestra página Web en la Internet www.superbancos.gob.pa.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted,

Atentamente,

Delia Cárdenas
Superintendente